FUNCIONES Y COMPETENCIAS, OBJETO SOCIAL, FIN FUNDACIONAL DE LA FUNDACION CANARIA LIDIA GARCIA

Francisco Suárez Martín, de DNI 42753741 F actuando en nombre y representación de la FUNDACION CANARIA LIDIA GARCIA de CIF G35 669894, y domicilio en Carretera General del Norte Km 4,1 Las Palmas de Gran Canaria, de quien es su Presidente, contando en la actualidad por tanto con facultades bastantes para ello, de manera responsable

MANIFIESTO

- Que los <u>Fines</u> que persigue la Fundación son los siguientes:
- El fin fundacional es contribuir a la evolución de la sociedad desarrollando proyectos e iniciativas en los campos de la educación, la atención a la infancia, juventud y las familias, la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, la atención a las personas mayores y sus cuidadores, la cultura, el turismo, el patrimonio y medio ambiente, el deporte, la atención social y sanitaria incluyendo la atención a la dependencia, el empleo y la prevención de riesgos laborales y la investigación. Todo ello en el ámbito autonómico, nacional o internacional
- Que para conseguirlos, la Fundación realiza las siguientes Actividades:

A continuación se detallan algunas de las principales iniciativas de los programas que identifican a la Fundación Lidia García

1. Sabios guías intérpretes:

Rutas Educativas intergeneracionales, Tertulias del Saber, Vidas Sabias, Maho, formación a estudiantes. ...

2. Acompañamiento del Saber:

Entrenamiento para personas cuidadoras, apoyo psicológico, terapia comunitaria, charlas, campañas de sensibilización, formación, acompañamiento profesional y voluntariado comunitario.

3. Liderando cambios:

Mesas de participación locales, foros de participación municipal-insulares, creación de grupos motores, programas de radio, tertulias participativas, proyectos desde la creación participativa.

4. Pasos x la Vida:

Carrera del Mayor de Pasos x la Vida, Carrera Escuela y Familia Pasos x la vida, Entrenamientos adaptados a mayores autónomos, frágiles, personas cuidadoras.

Actividades intergeneracionales en los centros educativos y comunidad basadas en ejercicio físico y hábitos saludables.

Coordinación con las zonas básicas de salud para la promoción de la salud, Estudios de investigación.

5. Comunicación:

Campañas de sensiblización de las realidades sociales de las personas mayores con exposiciones fotográficas audiovisuales. Alianzas entre instituciones, colectivos y personas.

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria.

Francisco Martín Suárez Presidente

